

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Martes 5 de Febrero de 1907.

NUM. 16.072.

POLÍTICA NACIONAL.

ECONOMÍA Y HACIENDA.

Por fin ha pasado á la reserva, en medio del mayor descrédito y general satisfacción, la heterogénea hueste liberal que, durante año y medio, ha desgobernado al país, llevando á todos sus ámbitos la perturbación y la inestabilidad en todos los órdenes de la vida, con la desenfadada persecución de apetitos personales, favoritismos y otros excesos, de sus cinematográficos Gabinetes.

No hacemos, al hablar así, política conservadora, ni proclamamos la excelencia de los principios de este partido sobre los que debieran integrar el partido liberal—que no es esta la misión de los que al estudio imparcial y desinteresado de la economía del país, de la propulsión de las fuentes de riqueza del progresivo desarrollo de la Hacienda del Estado nos consagramos. Pero como la política, en su más alta y genuina concepción tanto significa como la dirección nacional por órganos adecuados y por medios propios hacia los fines legítimos que encarnan el progreso de un pueblo como parte integrante del concierto humano, de ahí el que hayamos de expresar nuestra viva satisfacción por haber desaparecido el inadecuado órgano político que representaba aquel decadente partido ya que, sin la necesaria adecuación de aquél, toda función queda incomplida.

No es que anticipemos el juicio de que la presente etapa conservadora haya de ser más fecunda para la política nacional que la pasada liberal; pero además de que, por el procedimiento eliminativo, hay que reconocer que es aquella la única viable, los conservadores con jefe indiscutible, principios definidos y masa disciplinada, reúnen los imprescindibles requisitos de fuerte órgano político, cuya ausencia total entre los liberales, por lo palmario, no necesita demostración.

Si á esto se añade la labor negativa de quietismo unas veces, de retroceso otras, de desconcierto siempre con el unánime espíritu de propulsión del país, de la gestión de los liberales en el año y medio de su mando, se comprenderá más fácilmente aún lo justificado de la satisfacción que experimentamos por la actual situación política, convencidos de que, cuando menos, no será, no podrá ser peor que la pasada.

No es necesario pararnos á hacer un balance de los actos de los cinco Gabinetes liberales; el conocimiento de la situación presente nos releva de tal empeño.

En el presupuesto del corriente año, una variación más del de Villaverde, queda todo por hacer, como oportunamente hicimos constar.

En materia tributaria, en lo que á los ingresos se refiere, se ha perturbado á numerosas industrias, entidades y núcleos de contribuyentes, ora con promesas de arreglos, mejoras y desgravaciones, ya con amenazas de nuevas gabelas, bien con esperanzas de consolidación y aun de innovación de privilegios más ó menos legítimos, no pasando todo ello de meras promesas que no podían cumplirse por la ausencia absoluta de medios de gobierno.

Por lo que á los gastos respecta, la inacción ha sido más absoluta aún, pues cegados por un suicida criterio de recaudar mucho y gastar poco, á lo arbitrista medioeval, ha sido absoluta la conservación del *statu quo* bárbaro y atávico, en materia de reconstitución de las fuerzas económicas del país.

Abundando en estas ideas, no hemos de hacer más que reproducir algo de lo que escribimos el 30 de Noviembre último:

"Nadie con mejores títulos, ni con

más amplio espíritu que el partido liberal, era el llamado á operar en el campo de la cultura pública la profundísima y necesaria transformación, ampliación é impulsión de todos los ramos de la enseñanza, desde la escuela, piedra angular de la prosperidad de un país, hasta los más superiores estudios técnicos, apartando en lo posible á la juventud de la tendencia rutinaria y suicida, é engrosar el ejército de licenciados y doctores, multiplicando las escuelas agrícolas, las enseñanzas industriales, las de artes y oficios y las de ingeniería, ó sea todas aquellas que significan el progreso de la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Nadie con más compromisos contraídos ante la opinión que el partido liberal, para llevar al presupuesto de gastos un plan metódico, madurado, orgánico, satisfecho por anualidades progresivas, que abarcase el sistema de canales y pantanos, los ferrocarriles secundarios, el definitivo plan de carreteras y caminos vecinales, y, como complemento de todo ello, una bien entendida y necesaria red de comunicaciones marítimas, problema vitalísimo que hasta la favorable circunstancia de la caducidad del contrato con la Trasatlántica le permitía abordar.

Todo esto, juntamente con aspectos tan interesantes como el de la repoblación forestal, el de la reconstitución de la riqueza pecuaria y el de la implantación ó reinstauración de todos aquellos cultivos, hoy exóticos ó perdidos, que significan preciadas primeras materias industriales, quedan inabordados, olvidados, perdidos entre la hojarasca del presupuesto de gastos, muertos bajo la pesadumbre del turbión de cifras que representan el precedente, la rutina, la empleomanía, la corruptela, el favoritismo..."

Ya se ve, pues, cómo ha de ser grande, inmensa la labor de los Presupuestos para 1908, si es que el partido conservador quiere responder á un fin eminentemente nacional, á que le obliga la expectativa y respeto que en el país ha producido su advenimiento á la gobernación del Estado.

Aparte de esa fecunda orientación que señalan los párrafos transcritos y en la que mucho hacen fiar la respetada y honorable personalidad del señor Besada en Fomento, los presupuestos para 1908 han de integrar soluciones á asuntos tan importantes, entre otros, como el contrato de Tesorería con el Banco de España, reembolso de los pagarés de Ultramar y la participación progresiva en los beneficios de aquél con franca y legítima tendencia á la legislación alemana; la consolidación de las obligaciones del Tesoro; los contratos de la Trasatlántica, cerillas y minas de Arroyales; la modificación del lesivo contrato de venta del azogue de las Minas de Almadén; la implantación metódica y definitiva del servicio catastral; la modificación de la ley de alcoholes y la regulación de la industria azucarera; la intervención en el régimen de Sociedades anónimas, particularmente las de seguros, imponiendo cortapisas al régimen de excesiva libertad convertido, muchas veces, en verdadero libertinaje á costa del ahorro del país, el problema de la transformación del impuesto de Consumos comenzando por la desgravación de algunos artículos, como los vinos; el no menos interesante aspecto de la Administración municipal, tan ligado esencialmente á propósitos como el anterior, y tantos otros problemas como integran los tres fines esenciales, importantísimos, que deben orientar el plan financiero cristalizado en los Presupuestos generales de todo Estado, de todo país que aliente por un revivir decoroso, por una europeización efectiva; la liquidación financiera, la reorganización y vigorización tributaria y la reconstitución económica.

¿Cumplirán estos tres fines los Presupuestos para 1908? ¿Viene á realizarlos francamente, tenazmente, seriamente el partido conservador?

Bien venido sea, si tal realiza, alcanzando con ello el aplauso unánime de la opinión imparcial, de los verdaderos

amantes del progreso patrio, sin adjetivos ni colores.

Cuando menos, puede afirmarse que la conducta de este Gobierno no podrá prestarse á equívocos, amañes ni supercherías en la exhibición de proyectos fascinadores que perturben al país haciéndole concebir esperanzas incumplidas, ya que, disponiendo de los elementos y cohesión necesarios, podrán considerarse desde luego como leyes cuantos proyectos de tales aparezcan en la *Gaceta*, salvo aquellas modificaciones naturales dimanadas de su discusión en el Parlamento, sin que en caso alguno pueda argüir de carencia de los medios si es que llegase á claudicar.

JOSÉ G. CEBALLOS TERESÍ.

Vergüenzas nacionales.

LOS PUERTOS ESPAÑOLES.

Un vapor inglés ha tocado en el *Carromeiro Chico* de la ría de Corcubión, y rozó, por no existir en ese bajo signo alguno exterior que lo balize, á pesar de estar ordenada la colocación de una boya como señal.

Lo que pasa en Corcubión sucede en casi todas las rías de España, resultando que por incurias inexplicables de la Administración pública, huyen los barcos extranjeros de las rías españolas y con ellos el comercio, que es natural consecuencia del movimiento marítimo.

En Corcubión, por ejemplo, habían sido instalados depósitos de carbón que ya competían con Gibraltar, atrayendo gran número de vapores extranjeros que se proveían de combustible en vez de hacerlo en Gibraltar ó Argel. Un error de situación de la restinga de un bajo, al cual se llamó *Piedra Ereza*, comenzó á ahuyentar de aquella ría los vapores, pues el canal quedaba demasiado chico, y los barcos se estrellaban en otros bajos reales por huir de un bajo fantástico.

Luego contribuyó á la ruina de Corcubión la incuria administrativa negándose á balizar la entrada de la ría, pues los vapores prefieren hacer carbón dos ó tres singlaturas más tarde, á correr el riesgo de estrellarse en las rocas por falta de señales que les marquen el peligro.

Como Corcubión están casi todas las rías y puertos de España, careciendo de buen alumbrado, de buenas señales de niebla, de buenas boyas luminosas, y de buenas balizas diurnas, con daño enorme de los intereses nacionales, pues el ahorro de unos miles de duros hace que pierda España muchos millones de pesetas.

¿No habría medio de evitar todo eso, que en realidad constituye una enorme vergüenza? ¿Vamos á seguir recibiendo paciente y más notas diplomáticas de las potencias marítimas, que por Dios y por los santos nos ruegan que alumbramos bien nuestras costas y bien señalemos sus riesgos submarinos? ¿Vamos á seguir contemplando con indolente apatía que los barcos se estrellen y que las rías y puertos estén desiertos con beneficio de los concurrentes extranjeros?

Creemos que ya es hora de remediar esa vergüenza nacional, á menos que la Administración pública no se proponga como norma de conducta contribuir á la ruina de las industrias marítimas.

EL PAÍS DEL DESPILFARRO

UN REGALO DE 656.000 PESETAS

que hace el Tesoro español.

Ya que la suspensión de las sesiones de las Cortes impidió al Sr. Osorio y Gallardo explicar la interpelación que anunció en el Congreso al entonces ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, sobre la concesión de una pró-

roga de cinco años en el arriendo de la recaudación de las contribuciones de Valencia, cuando aún faltaban dos años y medio para terminar el contrato, y lo que es más grave todavía, elevando de un modo considerable el precio por que se adjudicó el servicio en concurso público, y en vista de que los periódicos de Valencia se ocupan de este asunto, del cual no dijeron una sola palabra los periódicos liberales, vamos á contar la historia del asunto:

En 15 de Diciembre de 1903 se celebró en el ministerio de Hacienda un concurso público, con arreglo á las condiciones aprobadas por Real orden de 22 de Febrero de 1901, para el arriendo de la recaudación de contribuciones de la provincia de Valencia, señalándose al efecto como tipo máximo del precio del servicio el de 1'64 pesetas por 100; es decir, un premio de 1'64 pesetas por cada cien pesetas que se recaudasen.

Presentáronse al concurso tres proposiciones: una al tipo de 1'60, otra al de 1'50, y otra, del director de la Sociedad de recaudadores de la provincia, al tipo de 98 céntimos.

Los tres proponentes venían prestando servicios en la recaudación de varias provincias, por lo cual los tres tenían méritos y condiciones probados para desempeñar el nuevo cargo sacado á concurso.

Sin embargo, había algunas nubes respecto de la proposición más baja, y, procediendo el entonces y ahora ministro de Hacienda, el dignísimo Sr. Osma, con su rectitud acostumbrada, dispuso que se hiciese una visita de inspección á Valencia, para esclarecer los hechos.

Empleó la Comisión encargada de hacer dicha visita seis meses en practicar la liquidación, y esto sirvió para conseguir que los recaudadores que habían concurrido al concurso con la proposición más baja reintegrasen al Tesoro 70.000 pesetas, que por equivocación en las cuentas presentadas, dejaron sin cargarse en las mismas las altas accidentales, habían dejado de ingresar en el Tesoro.

Saldadas así las cuentas, resultaban en iguales condiciones las tres entidades que habían acudido al concurso. Y el Sr. Osma, celoso guardador de los intereses públicos, y teniendo en cuenta que la condición décimo sexta del pliego de condiciones que rigió para el referido concurso disponía que el ministro acordara la adjudicación en favor de la proposición que estimase más conveniente á los intereses del Tesoro, aceptó la más baja, y adjudicó por cinco años el servicio de la recaudación de contribuciones de la provincia de Valencia por el precio de 98 céntimos por cada cien pesetas, quedando, por tanto, desechadas las otras dos proposiciones, por ser más altos sus tipos de 1,50 y 1,60. Esto ocurría en Julio de 1904.

La ley de 26 de Junio de 1898, en su art. 9.º, dispone lo siguiente:

"Se autoriza al ministro de Hacienda para prorrogar los contratos de arrendamiento de la recaudación de contribuciones, SI Á LA FECHA DEL VENCIMIENTO el estado del servicio aconseja la continuación del arriendo."

Pero es el caso que el arrendatario de la recaudación de Valencia no quiso esperar hasta Julio de 1909, en que vencía el contrato, sino que á los dos años y medio no cumplidos, y cuando faltaba otro tanto para terminar, solicitó la prórroga y mejora del precio del arriendo.

El ministerio de Hacienda tramitó con sin igual rapidez esa doble gracia, y sin reparar en que el art. 9.º de la expresada ley de 1898 limitaba la autorización para conocer prórrogas hasta que llegase la fecha del vencimiento del contrato, con dos años y medio de antelación, antes de surgir la crisis de Noviembre de 1906, prorrogó el señor

Navarro Reverter el arriendo de Valencia, que terminaba en Julio de 1909, por otros cinco años, ó sea hasta 1914.

Pero no fué esto solo, sino que, puesto en el camino de la gracia, el Sr. Navarro Reverter concedió también el aumento del precio por que se hacía el servicio recaudatorio, desde el tipo de 0'98, por que fué adjudicado en el concurso público de 1904, hasta 1'60, ó sea 62 céntimos por 100 más.

No se sabe qué informes aconsejarían esa gracia; pero lo cierto es que no se conoce la ley que autorice para que el precio por que se adjudica un servicio mediante concurso público, se eleve en más de un 60 por 100, sin que hayan variado en lo más mínimo las condiciones, las circunstancias, las leyes tributarias ni de procedimiento que regían al celebrarse dicho concurso.

Y resulta ahora que aquella proposición, desechada en el año 1904 por ser la más alta, ha sido admitida al finalizar el año 1906, pero teniendo que pagar su importe, no al que la hizo, que parecía lo natural, sino al que formuló la más baja. O en otros términos: la proposición entonces desestimada por no convenir al Tesoro, ha sido ahora aceptada, sin nuevo concurso, cambiando el nombre; esto es, pagándose 1'60 al que ofreció hacer el servicio por 0'98. Y repiten los que creen conocer las leyes, que ignoran cuál sea la que autorice para hacer lo que acaba de hacerse.

No se trata de una concesión baladí, sino de algo que es substancial. Los cupos á cobrar en la provincia de Valencia, según el anuncio del concurso, asciende á 14.115.000 pesetas, y partiendo de esta base oficial, el aumento hecho de 62 céntimos por cada cien pesetas en el premio de cobranza, ascienden, si las Matemáticas no mienten, á 87.513 pesetas al año; lo cual suma, por los dos años y medio que faltan del contrato actual, 218.782 pesetas, y por los cinco años en que además se ha prorrogado el contrato, otras 437.565 pesetas.

En total: desde ahora hasta que termine el contrato prorrogado, el afortunado arrendatario percibirá del Tesoro, además del precio por que se le adjudicó el servicio en el concurso, otras 656.347 pesetas, que le ha regalado nuestra generosa Hacienda.

Esa sería, sin duda, la interpelación que se anunció en el Congreso, si los datos expuestos son exactos, y si nosotros no nos hemos olvidado de las principales reglas de la Aritmética.

(De La Epoca.)

LAGO DE MERCURIO.

Una nueva fuente de riqueza acaba de ser hallada en la rica Méjico, y es raro que habiendo sido conocida desde tiempos remotísimos por los indígenas mejicanos, no haya sido descubierta antes de ahora.

El descubrimiento no es tampoco un grano de arena que pueda pasar desapercibido; se trata nada menos que de un lago de mercurio de unos 400 metros cuadrados de superficie y una profundidad que varía de tres á quince metros. Se calcula en cientos de millones de pesos el valor del mercurio de la laguna del estado de Veracruz.

La única explicación que tiene el que no haya sido descubierto antes de ahora, es el encontrarse á grandísima altura, en medio de las montañas, fuera de todo camino.

La formación de tal lago se explica porque el terreno abunda en grandes cantidades de cinabrio y como toda aquella región es altamente volcánica, el calor ha ido separando el mercurio que, por su peso, se ha ido reuniendo en un sólo recipiente. Para explotarlo piensan hacer un túnel y un pozo artesiano invertido, es decir, horadando la montaña de abajo á arriba, y dejar que la gravedad del azogue le lleve al sitio destinado como nuevo recipiente, para darlo á la industria.

Caretillas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 4 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	9 90
Idem mínima	-5 75
Idem media	2 07
Máxima al sol	13 50
Radiación solar	4 60
Radiación terrestre	2 25
Tensión del vapor de agua	5 00
Estado higrométrico del aire	73 40
Presión barométrica media á cero	
grados	762 00
Evaporación en milímetros	3 00
Lluvia en m. m.	00 00
Viento reinante.—Dirección	E.
Velocidad kms.	14 8

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,
por el Dr. D. Germán Sorní,
y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sífilíticas.
HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Visita á domicilio, á todas horas.—Caballos núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

A LAS SEÑORAS

Las Sras. Muguca Hermanas y Cortadi de San Sebastián llegarán del 10 al 12 del corriente con un inmenso surtido de los últimos modelos para la presente estación que acaban de adquirir en su viaje á París.

Hemos recibido quejas de algunas personas que hace tiempo vienen recibiendo anónimos molestos é insultantes. Creemos debe tomar parte la policía en tan desagradable asunto, siguiendo la pista, que según dicen ya se sospecha, para entregar á los tribunales á los autores ó autoras de este delito tan feo é indigno.

El hecho de ocultarse con el anónimo, para molestar é insultar á otra persona, es una de las acciones más bajas que pueden cometerse; sin duda no han meditado bien sobre esto, las personas que quizás por inconsciente entretenimiento, han tenido el mal gusto de poner en práctica acción tan innoble.

Los numerosos amigos de don José Primo de Rivera, han decidido para el caso que el Gobierno conceda, como se espera, una cruz á dicho señor, regalarle las insignias.

Hemos recibido el Informe-Resumen, leído en la Junta de accionistas de la Sucursal del Banco de España, de esta ciudad, celebrada el Domingo.

Damos las más expresivas gracias al señor Director por su atención.

Como anunciamos ayer, se reunió la comisión de Consumos para estudiar y discutir las proposiciones de arreglo que por carta hizo el Sr. Arrendatario.

Los reunidos, después de un detenido estudio, acordaron no aceptar la fórmula de arreglo propuesta.

Por la tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía la citada comisión y el señor Llanos, y según oímos decir, á última hora se suavizaron las asperezas, y es fácil, casi seguro, que el concierto se lleve á cabo á la mayor brevedad.

Mucho celebráramos que se confirmasen nuestras noticias.

En la noche del Viernes próximo, tendrá lugar en el Casino Nacional un baile en honor del Presidente D. Manuel de Bertemati.

En dicha fiesta le será entregado un lujoso álbum que le dedican todos los socios, como prueba de adhesión y reconocimiento.

Dentro de breves días saldrá para Ruiloba (Santander), nuestro estimado convecino D. Ricardo de la Campa, para contraer matrimonio con una bellísima joven hija de un rico comerciante de aquella localidad.

Le deseamos feliz viaje y mucha felicidad en su nuevo estado.

Enferma.—Dicen de Madrid: "Ayer se hallaba delicada de salud la linda Srta. Rosario López de Carrizosa y Dávila, hija del subsecretario de Gobernación conde del Moral de Calatrava. Deseamos su total restablecimiento."

Unimos nuestro deseo al del colega madrileño.

Traslado.—En virtud de concurso de traslado, ha sido propuesto para dirigir la Escuela de niños del Hospicio Provincial de Sevilla, el maestro de la Escuela de Santo Domingo de esta ciudad, don Ignacio de Ugarte y Murga.

D. Juan Planellas y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.

D. Blanca, 16.—Horas de consulta, de doce á dos de la tarde.

Las cédulas.—Sobre las reclamaciones, verdaderamente numerosas, de las corporaciones populares y de los particulares contra el recargo de las cédulas que se consideró establecido sólo para compensar la frustrada supresión de los consumos, dice un suelto oficioso de La Epoca que, pídalo quien lo pida, no hay modo de que este año se deje de cobrar un impuesto exigido por una ley.

Advierte además que la nueva tarifa de cédulas no fué tomada del proyecto de supresión de consumos. El recargo con que la reforma fracasada hubiese gravado las cédulas habría sido mucho mayor que el de que se duele ahora todo el mundo. Es un consuelo.

Príncipe.—Ayer tarde salió para Sevilla, Madrid y París, nuestro distinguido paisano D. Juan Pedro Aladro Kastrioti, aspirante al trono de Albania.

Ayer se encontraba en cama, molesto por un fuerte catarro, nuestro respetable convecino D. Patricio Garvey Capdepon. Celebraremos su restablecimiento.

Por los guardias municipales fué detenido el conocido ratero gaditano Manuel Cansino Barciela (a) Sevillanito.

Ha sido puesto á disposición del Gobernador civil de la provincia.

En el Club de la calle Santo Domingo se efectuará hoy el anunciado torneo de tenis, en el que tomarán parte las siguientes parejas:

Srta. María Díez Gutiérrez y D. Alejandro Ivison.

Srta. María Vergara y D. Juan Jácome.

Srta. Rufina Vergara y D. Tomás Figueroa.

Mis Hancock y D. Julio Segovia.

Mis Kitty Marks y D. José Cantillo y Barreda.

Siendo verdadera la rebaja de precios que ha hecho en todos los géneros de su establecimiento M. Montes García Pelayo, 5, Larga, 5, se ve constantemente favorecido por su numerosa clientela, por lo que recomendamos á nuestros lectores no dejen de visitar el expresado establecimiento de tejidos, 5, Larga, 5.

Teatro Eslava.—La circunstancia de celebrar anoche su beneficio la notable y elegante primera actriz Sra. Sala, llevó al teatro numeroso concurso, sobresaliendo el considerable número de señoras y señoritas que ocupaban gran parte de las localidades.

Estrenábase la comedia Madame Flirt, obra en la cual se desarrollan las costumbres ligeras de cierta parte de la sociedad parisiense, abundando en escenas algo escabrosas, que son salvadas con mucho acierto por los ilustres periodistas Sres. Franco Rodríguez y González Llana, que han hecho la adaptación de ella á la escena española.

Destácanse entre los personajes Fernanda (Sra. Sala), honrada señora viuda, no obstante su coquetería y su flirt que le han valido el sobrenombre de Madame Flirt; y Julián (Sr. Tallaví), el hombre de mundo é intépido viajero, que se hace cargo de la sociedad que le rodea, y conoce el bello corazón y excelentes cualidades de su amada Fernanda, despreciando á los maldicientes que murmuran de la virtud de su adorada.

La interpretación dada á la obra fué buena: el público aplaudió calurosamente á la beneficiada, que hizo su papel con la corrección en ella acostumbrada. La Sra. Sánchez, el Sr. Tallaví y demás artistas contribuyeron al mejor desempeño, siendo todos aplaudidos á la terminación de cada acto.

Terminada dicha comedia, ejecutóse el último acto de El Místico, que hizo el Sr. Tallaví con admirable maestría, mereciendo una gran ovación.

Para la función de esta noche tendrán reservadas sus localidades los señores abonados hasta las cinco de la tarde.

Mañana se pondrá en escena el drama de Echegaray, El gran Galeoto.

Precedido de una breve exposición, publica la Gaceta el decreto suspendiendo el ingreso en los distintos cuerpos de la Armada.

Fúndase la resolución en que, proponiéndose el gobierno presentar á las Cortes un proyecto de ley de creación de una flota nacional, que traerá consigo reformas necesarias, de las que puede resultar alteración en el personal, no parece prudente conceder nuevos ingresos hasta que no estén determinadas las plantillas á que cada servicio deba sujetarse.

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado á Sanlúcar de Barrameda, el exalcalde de dicha ciudad, D. Adolfo Gutiérrez Agüera, acompañado de su elegante señora.

Ayer oímos asegurar, que el Pbro. D. José M.ª Barreda, es probable que no tome posesión del Arciprestazgo del Puerto de Santa María.

De cacería.—Para pasar unos días cazando, marcharon ayer al coto de Doña Ana, los Sres. D. José Ivison, D. Pa-

tricio Garvey González de la Mota, D. Enrique Gilbey y D. Cristóbal de la Quintana. S. G. G.—En Sanlúcar ha causado general sentimiento la muerte del malogrado joven D. Enrique Rodríguez Ambrosy.

Ha sido nombrado Presidente de la Hermandad del Prendimiento, don Francisco Ramírez y López de Morla.

Inauguración de un Asilo.—Solemnemente se ha celebrado en Logroño la inauguración del Asilo de párvulos de la Casa Cuna del Niño Jesús, creado por el marqués de Murieta, que ha invertido 100.000 pesetas en estas obras. Otra cantidad igual ha destinado dicho señor para atender al sostenimiento del Asilo.

El Ayuntamiento en corporación ha asistido al acto de descubrir la lápida colocada en la calle donde está el Asilo, calle que desde hoy se denomina Marqués de Murieta, para perpetuar ese filantrópico rasgo.

El Festival de la Santa Agonía.—Lista de donativos.

(Conclusión.)

El Sr. D. Cristóbal de la Quintana, 100 pesetas; D. Luis de Ysasi, 50; D. Manuel Domeq, 60; Mr. A. y Mr. Henry Gilbey, 25; Excmo. Sra. Marquesa de Bertemati, 50; D. Pedro González Soto, 25; D. Pedro González Gordon, 25 y D. José M.ª Fernández, 2.

Nuevamente las señoras que tomaron parte en tan piadosa obra, nos hacen saber su profundo agradecimiento, para que lo hagamos público, á la sociedad Casino Jerezano por su amabilidad al ceder la caseta, al Sr. D. Angel Llanos que dejó de percibir los derechos de consumo del vino expendido, y á todas cuantas personas directa ó indirectamente han tomado parte en obra tan piadosa.

Mucho agradecerán también los pobres, á las señoras que con tanta actividad, celo y acierto, han dirigido los trabajos de la fiesta, y Dios pagará seguramente, sus laudables esfuerzos en pró de la educación cristiana de los niños.

Tamayo Hermanos.—A su numerosísima clientela siguen dándole artículos á precios sumamente baratos.

¡Qué ternos para vestir por 15 pesetas!

¡Qué pantalones de punto, de 10 pesetas por 3!

¡Qué sombreros por 5 pesetas!

¡Qué ternos de punto por 6 pesetas!

¡Qué salidas de teatro con marabú de seda alta fantasía!

¡Qué camisas y qué corte por el ya acreditado Baleyrón!

Lesionados.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención tres individuos lesionados levemente.

Viajeros.—Llegaron ayer de Cádiz los diputados provinciales D. José Luñe y Beas y D. Cándido Prieto.

Estuvieron en la citada ciudad, D. Julio de Bertemati y el capitán de la Guardia civil D. Rafael Falcés.

Regresaron á Sevilla el Marqués de Villamarta y D. Enrique Macpherson.

Nuestro estimado convecino don José Domeq Villavicencio, ha comprado á D. Patricio Garvey Capdepon, dos magníficos potros raza Hackney.

El eminente violinista Paul Kochanski, que actualmente hace una tournée por la región andaluza, llegará brevemente á Sevilla, donde dará varios conciertos.

Ofrenda tradicional.—La Reina Victoria, siguiendo tradicional costumbre, ha enviado á la iglesia del Buen Suceso, su vestido de boda para la Virgen de Atocha.

Otro robo.—Anteayer tarde efectuóse un robo en el domicilio del Notario de esta ciudad, D. Antonio Cañete y Estremera, calle Tornería, 10.

Unos cacos abrieron la cancela del saguán y penetrando en la habitación de las criadas, se apoderaron de unos zarcillos, una cadena de plata, unas sortijas y varias prendas.

Al entrar la criada en la habitación, notó la presencia de los cacos, quienes se dieron á la fuga.

En la Jefatura de la Guardia, se desconocían hasta anoche, á los autores del robo.

Ayer zarpó de Cádiz para Tánger el crucero Extremadura.

Tesla, el notable físico norteamericano dice haber inventado un procedimiento para transmitir fuerza á distancia, sin necesidad de alambres ni otra clase de conductores.

El coronel del Depósito de semmentales establecido en Alcalá de Henares ha recibido del marqués de Villamediana 1.000 pesetas para distribuir las entre los soldados que se ofrecieron á que les cortasen trozos de piel para curar á un compañero herido.

La Comisión militar rusa encargada de exigir responsabilidades por la derrota en el Extremo Oriente, ha solicitado el procesamiento de los generales Stoessel, Res y Flock.

Como habíamos anunciado, en el salón calle Escuelas número 12, se reunieron anteayer unos noventa obreros panaderos, acordando que una comisión, que al efecto nombraron, se encargue de los trabajos de reorganización de la Sociedad y redacción de un proyecto de Reglamento.

Por los serenos fué detenido anteayer el individuo que acompañaba al autor del robo de relojes que intentó en un taller de la calle D.ª Blanca.

El detenido dijo llamarse Luis García Gutiérrez y ser vecino de la inmediata ciudad del Puerto de Santa María.

Mañana llegará á Cádiz la fragata de guerra alemana Stock, escuela de guardias marinas.

En Melilla se ha inaugurado la Escuela de Artes y Oficios, patrocinada por la Junta de arbitrios. Se han matriculado más de sesenta alumnos de distintas edades, siendo el entusiasmo grande. En poco menos de un año la junta ha creado doce escuelas, en las que se dan diferentes enseñanzas á más de mil alumnos, cristianos, hebreos y moros.

El inspector general del cuerpo de ingenieros de montes previene á los ayuntamientos de pueblos que poseen montes de utilidad pública, ó cuyos vecindarios tengan derecho sobre los del Estado ó de otros pueblos, que durante el mes de Febrero remitan al ingeniero del distrito forestal la propuesta detallada de los disfrutes conforme el modelo que publica.

Artal.—Se encuentra en la cárcel de Cádiz el anarquista Artal.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han sido contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'46.—Sigue el mismo precio.

Lanar á 1'30.—Sube 16 céntimos.

El precio del lanar no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Llegó ayer á ésta para asuntos comerciales, nuestro estimado amigo don Manuel González Lozana, concesionario de la publicidad de los tranvías de Cádiz á San Fernando, y agente general en España del papel de fumar marca Don Quijote.

El Té Purgante de Chamberland
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.
Desconfíese de las falsificaciones y pídase siempre toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

De Salamanca han salido para Cádiz, en donde embarcarán con rumbo á América, los obreros Valle y López, comisionados de los emigrantes de Béjar. Les despidieron numerosos trabajadores. Valle les dirigió la palabra desde el vagón, lamentando el tener que abandonar un pueblo antes rico, y censurando á los culpables de su ruina. La comisión va al Paraguay á concertar con aquel Gobierno las condiciones de la emigración, y en el caso de que no haya arreglo, se trasladará á Chile, Nicaragua y otras repúblicas.

Existen en París desde hace año y medio una agrupación que trabaja para disminuir la mortalidad de los niños, que es como dice Bernardo Shaw, uno de los grandes males de la sociedad moderna.

Dicha agrupación ha emprendido la venta de buena leche, á 20 ó 25 céntimos (8 ó 10 centavos), y á las madres pobres se le suministra gratuitamente.

Del 1.º de Mayo de 1905 al 30 de Junio de 1906 se vendieron 65.930 litros.

Prosperidad del Canadá.—La situación de este país es cada vez más próspera, según los datos que publica el Boletín anual del Tribunal de Comercio.

La condición de los labradores mejora continuamente, las minas aumentan notablemente su producción y el valor de los productos forestales es mayor cada día.

La inmigración del año 1906 ha excedido á la de años anteriores y las quiebras, antes tan frecuentes, disminuyen en número y en importancia.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos por hallarse reclamados por la autoridad judicial.

Dos por hurto.

Uno por hacerse sospechoso.

Se ha dicho que, con motivo de la vacante del almirantazgo, han hecho los interesados en la provisión de las capitanías generales un argumento ó reclamación que obligará al gobierno á deliberar sobre ambos asuntos antes de que el Ministro de Marina resuelva en el que de ellos le compete.

Dicen del Ferrol que sigue creciendo de un modo alarmante el movimiento de emigración, embarcando en todos los buques que van á América familias enteras.

La afición á coleccionar sellos no sólo no decae, sino que adquiere cada día mayor auge. Los sellos antiguos se pagan

muy bien desde hace algún tiempo, siempre que sean de las series poco comunes. En la sala séptima del hotel Drouot se vendieron en pública subasta, hace pocos días, dos del año 1850, de dos reales, rojos, ejemplares sin goma, muy bien conservados, pagándose por uno 500 francos y por el otro 700.

En los bosques de Michigan, Estados Unidos, se ha dado muerte á 9.000 ciervos durante la última temporada de caza.

Almoneda.—Se venden á precios muy baratos varios muebles nuevos y algunos enseres de casa. Pueden verse en la Plaza de Escribanos núm. 5.

El hambre en Rusia.—Dice un telegrama de San Petersburgo que la Sociedad Económica Libre recibe noticias de la provincia de Kazan, anunciando que la venta de mujeres y niñas, comercio al que vienen dedicándose los tártaros hambrientos, adquiere de día en día proporciones más considerables.

El canciller alemán Bulow ha hecho importantes declaraciones relacionadas con la conferencia de la Paz, siendo la nota saliente el deseo de que los pueblos puedan progresar sin perjuicios para la Humanidad.

Ha fallecido en Logroño don Tadeo Salvador, padre del exministro don Amós.

El finado fué alcalde de esta capital y gozaba de grandes prestigios.

Nieve.—En la serranía de Ronda la nevada ha sido copiosísima. También ha nevado en la sierra de Antequera y nevó así mismo puntos cercanos á Málaga, en las sierras de Mijas y Yunquera.

Un sacrificio por Caruso.—Cuando se ventilaba en Nueva York la famosa querrela contra Caruso, un italiano se presentó diciendo que él había sido y no el gran tenor el que había cometido el desatento de que se le acusaba.

El individuo tenía un notable parecido con Caruso.

Naturalmente, fué atendido.

Whiteley, el gran almacenista londinense asesinado días atrás, ha dejado una fortuna de 38 millones de francos. Ordena en su testamento que 25 se empleen en construir asilos para ancianos.

Noticias de Sevilla:

Según parece, los republicanos no celebrarán este año la fecha del 11 de Febrero con un mitin general como se había proyectado, á causa de no hallar local á propósito, y se verificarán varias veladas parciales en los centros de distritos y en el de la calle Sierpes.

Según nos aseguraron anoche, está acordado en definitiva que el cadáver de Antonio Montes sea trasladado por el río, en un barco que muchos de los que fueron sus amigos han fletado al efecto.

Con el fin de que puedan ir en dicha embarcación los aficionados que lo deseen, los organizadores han abierto una lista, y en ella figuran algunos ganaderos y diestros.

Se cree que el Manuel Calvo llegará á Cádiz el día 16 y para esa fecha se encontrarán en Sevilla muchos amigos y compañeros del infortunado Montes, entre ellos el diestro madrileño Regatería, para concurrir al entierro.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Con marcas de clase extra y por 3 reales, valor del frasco de 90 c.c. de tan acreditada COLONIA, no pueden ganar mucho de una vez los revendedores, pero si muchos pocos con la enormidad de frascos vendidos cada día. El autor del AGUA COLONIA ORIVE elabora su perfume finísimo y desea que el público lo adquiere muy barato; por eso el intermediario no puede lucrar más del 20 por 100, utilidad mercantil bien remuneradora; pero algunos quieren enriquecerse al día siguiente. Hay frascos corrientes y lujosos. Garrafones de 4 litros, 16 pesetas. Puerta del Sol, 5, ó estación, franco todo-gasto. Tengan en cuenta mis clientes que el AGUA COLONIA ORIVE jamás se vende fuera de sus envases.

La pena de azotes en Dinamarca.—Según noticias de Copenhague, el ministro de Justicia dinamarqués, M. Alberti, se ha mostrado muy satisfecho del resultado de la aplicación de la ley; de que él es instigador, estableciendo el castigo de azotes á los "apaches" de Dinamarca.

Los resultados, en efecto, son muy satisfactorios.

El 8 de Diciembre de 1905 se puso en vigor la ley y no ha sido preciso aplicarla más que tres veces. El primero de los delinquentes que la sufrió, decía llevándose la mano á la parte lastimada: "Eso hacía mucho daño, no me pescarán más."

Según el ministro, los atentados contra las personas han disminuido notablemente desde el establecimiento de la pena. Tales atentados eran antes frecuentes; pero se ha observado que los malhechores experimentan saludable terror por el castigo corporal, mientras que antes se burlaban de la cárcel.

Los azotes, ó mejor dicho la paliza—por que se trata de una verdadera paliza—se administra con un junco.

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.



Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador". Compro la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quien remita 75 céntimos en sellos de correo.

LA GRAN VIA
CALLE HONDA NÚM. 18.

El día 6 de Febrero de 1907, se venderán en subasta pública los efectos contratados en el mes de Junio de 1906, del número 22.884 al 24.155.

Y al mismo tiempo se hace presente á los interesados pasen por dicho establecimiento para apartarlos por todo el mes de Febrero, caso que no puedan sacarlos ó renovarlos.

LA CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo,

ES UNA preparación científica, de absoluta pureza y de perfección completa, que no se altera ó descompone durante su uso, aunque este dure 8, 10 ó más días, que nutre, tonifica y reconstituye infinitamente más que todos los caldos y gelatinas y demás productos más ó menos similares, y que además tiene para los enfermos la triple garantía que le dan el constante favor de los señores médicos, la respetabilidad de la firma de su autor y el conocimiento de su composición por los análisis que insertan los prospectos que á cada frasco acompañan.

Es el único extracto que contiene 19 por 100 de PEP-TONA.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Llobet y Martorell, BARCELONA.

ES UN DEBER.



La vista es el don más preciado que Dios ha concedido al hombre; abandonarla, no atenderla con la atención que se merece, es menospreciar esa facultad admirable con que nos ha permitido ponernos en contacto con el mundo exterior y adorarle ante la contemplación de su obra maravillosa.

Por eso las personas que tienen algún defecto en la visión están obligadas á corregirlo, porque nada es tan preciso como una vista exenta de defectos y tal como Dios nos la ha concedido.

PROFESOR CASTILLA (Optico Científico.)
HOTEL DE VENTAS.

Anuncios de interés

AGAPITO ALADRO
Francos, 4. Teléfono, 63.

Alcohol desnaturalizado
PTAS. 1'25 LITRO.

Se vende una charret
nueva de doma, en precio muy económico.—
Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 18.

SE VENDE

una máquina rozadora "La Victoriense" nueva, con piezas de recambio y aparato suplementario para segar habas ó cereales. Puede verse en la cerrajería de Vidal, calle Juan de Torres.

Para los labradores.

Local apropiado para casa labor, con cuadras, colgadizo, cocheras, etc. Para informes, en el escritorio calle del Rosario número 6.

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES de Jerez de la Frontera.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, para el Viernes 22 de Febrero próximo, á las doce en punto, en las oficinas de esta Empresa, calle Caballeros núm. 19.

Según el art. 13 tienen derecho de asistencia todos los poseedores de cinco ó más acciones inscriptas á su favor tres meses antes de la celebración de la Junta, advirtiéndose que sólo podrán obtener representaciones los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, á excepción de las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los Establecimientos públicos, que serán representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivos, legitimando su personalidad.

Los poseedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio que tenga derecho de asistencia para que los represente en la Junta.

Además de los puntos reglamentarios se dará cuenta del resultado obtenido según lo acordado en la última Junta general sobre el suministro á caño libre para que á su vez recaiga el acuerdo que se estime procedente.

Jerez de la Frontera 22 de Enero 1907.—El Presidente, G. Garvey.—El Secretario Contador, Celestino Patac.

MR. F. DALBION
CIRUJANO DENTISTA

Exalumno del Colegio dental de Paris con práctica en varias capitales de los Estados Unidos de América.

Tiene el honor de ofrecer á la culta sociedad de esta ciudad sus especialidades y su clínica montada con arreglo á los últimos adelantos, dentaduras artificiales inamovibles, dientes á pivot, corona de oro, orificación, procedimiento americano, empastes de porcelana, platino, etc.: operaciones SIN DOLOR y sin peligros en absoluto.

Calle Larga núm. 12

JEREZ DE LA FRONTERA.

Enolina para clarificar

vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornaría, 11, bajo.

Modista de Cadiz en Jerez

Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes: Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella.

Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María, núm. 17.

Se alquila la casa número

23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones

Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

SE ARRIENDA

desde el 15 de Marzo próximo la casa calle Pedro Alonso núm. 11.

Desde hoy una bodega cabida de 115 botas de asiento en la calle Sancho Vizcaíno núm. 14.

Para informes y ajuste de ambas fincas, Pedro Alonso, 15.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. de la Enseñanza.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; Sta. Agueda vg. y mr., y los veintiseis Santos mártires del Japón.

MAÑANA.—S. Tito, ob. y cf., y Sta. Dorotea, vg. y mr.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Festejos en Murcia.

Madrid 4 de Febrero de 1907, á las 6.

En Murcia, se ha reunido la Junta de los festejos de Abril acordando celebrarlos con gran brillantez.

Para anunciar dicho acuerdo una lujosa cabalgata ha recorrido las calles principales de la población.

La policía de Tánger.

Han llegado á Tánger, el Comandante Mangin, jefe de los oficiales franceses instructores de la proyectada policía internacional de Marruecos, y el comandante

de infantería D. Fausto Santa Olalla, y el capitán también de infantería, D. Francisco Poitax instructores de dicha policía por parte de España.

También han llegado varios oficiales españoles que han venido sin carácter oficial para estudiar la organización del citado cuerpo de policía.

Registros domiciliarios en Polonia.—Asesinato.

Madrid 4, á las 6'30.

Comunican de Varsovia, que á consecuencia de registros domiciliarios que se han practicado en los barrios obreros, principalmente en la calle Czernioroff, cien obreros han sido detenidos.

El coronel de gendarmería, Mr. Sielsky ha sido asesinado.

La contestación del Sultán.

Según el Journal de Paris, en los centros oficiales de Berna no es esperada hasta mediados de la próxima semana, la contestación del Sultán de Marruecos relativa al nombramiento del coronel Müller para el cargo de inspector general de la policía marroquí.

Paralización á causa de la nieve.

Madrid 4 de Febrero de 1907, á las 8'20.

Dicen de Bilbao que las grandes nevadas han paralizado los trabajos en las minas.

Catástrofe.

En las minas de Linares cayóse una jaula que conducía á los obreros al interior, resultando cinco mineros con heridas de gravedad.

La colonia francesa de Barcelona.

En Barcelona, en un banquete celebrado por la Cámara de Comercio francesa, el Cónsul dijo que la colonia francesa estaba dispuesta á secundar las iniciativas de las autoridades para restablecer la normalidad en aquella capital.

Nuevo Cardenal.

Madrid 4, á las 10.

Asegúrase que el Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Rinaldini, será elevado á Cardenal en el próximo Consistorio.

Será sustituido en el cargo por Monseñor Della Chiesa, actual Secretario de Estado del Papa.

Convocatoria.

La convocatoria para las próximas elecciones de concejales se publicará muy en breve.

Vapor á pique.

El vapor español *Enero*, de la matrícula de Bilbao, se ha ido á pique cerca de Cabo Negro.

Se han salvado 20 de sus tripulantes.

Alarma infundada.

Madrid 4 de Febrero de 1907, á las 11.

Dicen de Barcelona que en la calle de Aviñó, ha sido encontrado otro objeto sospechoso simulando una bomba. Del reconocimiento ha resultado ser inofensivo.

La bandera española en Barcelona.

En el Teatro Novedades de la misma capital, ha sido anoche muy aplaudida la bandera española dándose gritos de protestas contra los separatistas catalanes.

Los temporales.

Los temporales reinantes son generales en toda la península.

Conferencia.

Madrid 4, á las 15.

Se ha celebrado una extensa conferencia entre el Ministro de la Gobernación y el Alcalde de Madrid.

Según se dice trataron en ella de la provisión de las tenencias de alcalde vacantes por renuncia de los liberales que las ocupaban.

Reyes en París.

En París es esperada el Rey de Bélgica, quien tiene anunciada su visita á los Reyes de Inglaterra que se hallan en dicha capital.

El descanso dominical.

Madrid 4 de Febrero de 1907, á las 16'55.

El jefe del Gobierno señor Maurra ha dicho que procurará se cumpla la Ley del descanso de dominical, haciéndola extensiva á los periodistas.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 1.	Día 4.
4 por 100 interior al contado	81'90	81'90
Id. fin de mes corriente sostenido	82'10	82'05
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	101'10	101'25
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'20	102'30
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	433'00	437'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	390'50	391'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8'65	8,65
Londres á la vista	27'88	27,40

Los Estados Unidos y el Japón.—Temores.

Madrid 4, á las 18'55.

Se mantienen muy tirantes las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón, existiendo el temor de que cualquier circunstancia imprevista haga estallar la guerra entre ambas naciones.

Nevadas.

En toda Cataluña persisten las nevadas.

En Minuesa y Alba de Tormes el termómetro marcaba ayer 17 grados bajo cero.

Declaraciones de López Domínguez y Canalejas.

Madrid 4, á las 19'55.

El expresidente del Consejo, general López Domínguez y el Sr. Canalejas han declarado que irán á las Cortes manteniendo el proyecto de Ley de Asociaciones y el de abolición de los Consumos.

Dicen además que ignoran los trabajos de reorganización que se hacen para reconstruir el partido liberal, declarando que ellos sólo se ocupan de sumar prosélitos.

La jefatura del partido liberal.

Madrid 4, á las 20'10.

El General López Domínguez dice que la cuestión de la jefatura debe resolverla el partido. Canalejas y nosotros, ha dicho, estamos decididos á cumplir lo que se acuerde y no se ha podido hasta ahora cumplir por negligencia y debilidades de los demás liberales.

Lo que dice Moret.

Madrid 4, á las 21.

Moret dice que no sabe nada de los trabajos que sus amigos hayan hecho á fin de que conferenciase con Montero Ríos.

Manifiesta que se pondrán de acuerdo cuando cada uno defina su actitud en las Cortes.

Las elecciones provinciales

Madrid 4, á las 22.

El Consejo de Ministros acordó que las elecciones provinciales tengan lugar el día 10 de Marzo próximo.

Los delitos anarquistas.

Han sido aprobados los informes de las Audiencias de Barcelona y Gerona pidiendo al Tribunal Supremo, sean suspendidos los juicios por Jurados en dichas provincias para los delitos anarquistas.

TEATRO ESLAVA

Función para hoy.

1.º Sinfonía.
2.º La grandiosa tragedia en cinco actos y en prosa original del inmortal Sakespeare, titulada

Otelo el moro de Venecia.

3.º Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, de D. Onofre González Quijano, titulado,

El pretendiente de la niña.

A las ocho y media.

PRECIOS.— BUTACA, 2'25; DELANTE, 1'10; GRADA, 0'45.

Quando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remita libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolf Kai, Budapest, V.

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz a San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse a D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 88. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

GOTA REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dist.	Or.	Mixto	Mixto	Dist.	ESTACIONES	Dist.	Or.	Mixto	Mixto	Dist.
Cádiz	15 25	7 05	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20	5 30		
2.ª Agnada	15 48	7 27	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 58	15 43	5 30		
S. Fernando	16 14	7 44	9 37	18 37		Utrera	10 40	16 30	5 30		
Puerto Real	16 20	7 51	9 43	18 43		Alcantarillas	10 57	16 50	5 30		
S. Sta. Maria	16 20	8 04	9 43	18 43		Las Cabezas	11 14	17 08	5 30		
El Portal	16 41	8 19	9 43	18 43		Lebrija	11 40	17 33	5 30		
Jerez (legada)	16 41	8 28	9 43	18 43		El Cuervo	11 57	17 52	5 30		
Jerez	16 51	8 38	9 43	18 43		Jerez (legada)	12 22	18 22	8 50	15 45	
El Cuervo	17 16	9 05				Jerez (P. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	17 35	9 24				El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas	17 59	9 49				P. Sta. Maria	12 54	18 53	9 22	16 18	
Alcantarillas	18 14	10 06				Puerto Real	13 08	19 08	9 39	16 32	
Utrera	18 51	11 06				San Fernando	13 27	19 26	10 04	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 26				2.ª Agnada	13 45	19 45	10 26	17 20	
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45				Cádiz	13 45	20 00	10 30	17 25	

ESTACIONES	Or.	Mixto	ESTACIONES	Or.	Mixto
Jerez	18 50	13 00	Bonanza	6 40	14 40
Alcubilla	19 11	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	19 33	13 43	Alcubilla	8 05	16 05
Bonanza	20 06	14 11	Jerez	8 15	16 15

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Bota	10 2	20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	21	Chipiona	6 30	17 30
Chipiona	10 37	21 5	La Ballena	6 40	17 40
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa María	7 45	18 45

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos nunca visto. BÚSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—Barcelona.

ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"

Ó Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO.

Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino.

Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,

CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO. JEREZ.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beate Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección á semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 á una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho á anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
2. Un caballo moruno, de 5 á 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
3. Colecciones de EL GUADALETE por años enteros, antiguos.
4. Una haza pequeña de tierra, cerca de Jerez.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
11. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.

VENTAS

4. Diccionario Geográfico de Madoz.
6. Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
14. Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
18. Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
19. 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
31. Una acción de la Plaza de Toros.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.